



AYUNTAMIENTO DE ZARZA CAPILLA

Núm. Registro Entidades Locales 01061612

Plaza de España nº 9. 06611 Zarza Capilla (Badajoz)
Tfno. 924 61 90 94. Fax. 924 61 92 50. E. mail: ayuntamiento@zarza-capilla.es

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

A la vista de que este Ayuntamiento es propietario del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	2372401UH1927S0001US
Localización	Bar ubicado en Paseo Máximo Hidalgo nº 22, ubicado junto a la Piscina Municipal
Superficie:	108,00 m2
Uso:	Bar cafetería
Año de Construcción:	2010

A la vista de que dicho bien se destina en este momento a Café Bar.

Considerando que es conveniente para este Municipio el arrendamiento del bien referido por los siguientes motivos:

Actualmente, el local, se encuentra cerrado ya que el último contrato realizado ha finalizado. Con fecha 17 de mayo de 2018 se licitó el arrendamiento del local a través del perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado, y con fecha 14 de junio se declaró desierta tal licitación. Teniendo en cuenta que éste servicio se debe prestar para el bien de los usuarios de la Piscina municipal, es necesaria una nueva licitación por urgencia a fin de conseguir su adjudicación para su apertura cuando comience la temporada de baños.

A la vista de lo anterior, se propone el arrendamiento mediante concurso del bien descrito, por ello

DISPONGO

Que por Secretaría se emita informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Zarza Capilla, 26 de junio de 2018.

El Alcalde,



Rubén Muñoz Barba